

EXP - 2026 - 5651 # UNNE

-----En la Ciudad de Corrientes, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, Sala de Profesores Sector Decanato, siendo las 07.30 horas del día 24 de abril del año dos mil veintiséis, se realiza en Acto Público la apertura de los archivos remitidos por correo electrónico y el control de admisibilidad de las inscripciones de los postulantes al CONCURSO CERRADO INTERNO convocado RES - 2026 - 252 - D-ODN # UNNE para cubrir un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo - Categoría 03 - con funciones de *Jefe Departamento Posgrado*. Se encuentran presentes en el acto: Cra. Maria Laura Rosende su carácter de Jurado Titular; y la Directora General de Coordinación Administrativa Cra. María Carla Velar.

Asimismo se informa que el veedor sindical se encuentra ausente.

Acto seguido, se registran las postulaciones correspondientes de los Trabajadores Nodocentes que seguidamente se detallan:

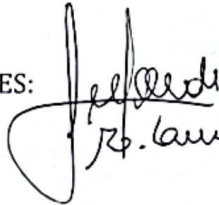
1. VAN DERDONCKT, Eva Raquel (DNI N° 23.077.833) Admisible
2. SANCHEZ, María Cecilia (DNI N° 23.397.048) Admisible

Asimismo, se deja constancia que se asignan orden de exposición oral conforme al resultado del sorteo correspondiente, siendo este:

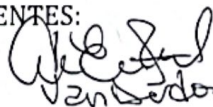
1. VAN DERDONCKT, Eva Raquel
2. SANCHEZ, María Cecilia

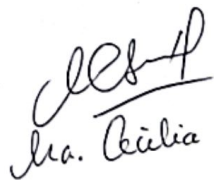
---No siendo para más y siendo las 07.50 horas se da por finalizado el presente acto, firmándose la presente, previa lectura y ratificación.

JURADOS PRESENTES:

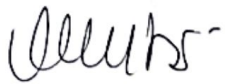
  
Eva Raquel Van Derdonckt

POSTULANTES PRESENTES:

  
Van Derdonckt, Eva

  
Ma. Cecilia Sanchez

AUTORIDADES INTERVINIENTES:

  
Ma. Carla Velar

ANEXO V - Ma. Cecilia Sanchez.-

**LISTA DE COTEJO DE ADMISIBILIDAD**

COMPONENTES	SI	NO
A. Nota de solicitud de inscripción según Anexo I.	✓	
B. Manifiesta pleno conocimiento y aceptación de las normas por la que se rige el Concurso según Anexo II.	✓	
C. Curriculum Vitae según Anexo III, con la documentación probatoria foliada y debidamente autenticada por Autoridad Competente (DGCA) con su correspondiente índice, el que seguirá el orden de los ítem del CV, los que deberán estar disponibles para el jurado el día del concurso, que incluya: C.1. Título/s obtenido/s y estudio/s cursado/s. C.2. Antigüedad en la Carrera NoDocente de Planta Permanente, debidamente certificada por la Dirección de Gestión en Personal de Facultad de Odontología de la UNNE o en otras Dependencias Nacionales, Provinciales, Municipales o Privadas. C.3. Otros Antecedentes.	✓	
D. Caso práctico o expediente según Anexo IV	✓	
<b>Valoración:</b> Es admisible para su evaluación	Si	

Fecha y hora: 24/04/2023 - 7:38 hs. -

Firmas y aclaraciones de los Jurados presentes:

*[Firma]*  
Dr. Carlos Alvarez

*[Firma]*  
No. Corba Vebel.

Firmas y aclaración del Veedor Gremial

ANEXO V - Von Dendonck Eva

**LISTA DE COTEJO DE ADMISIBILIDAD**

COMPONENTES	SI	NO
A. Nota de solicitud de inscripción según Anexo I.	✓	
B. Manifiesta pleno conocimiento y aceptación de las normas por la que se rige el Concurso según Anexo II.	✓	
C. Curriculum Vitae según Anexo III, con la documentación probatoria foliada y debidamente autenticada por Autoridad Competente (DGCA) con su correspondiente índice, el que seguirá el orden de los ítem del CV, los que deberán estar disponibles para el jurado el día del concurso, que incluya: C.1. Título/s obtenido/s y estudio/s cursado/s. C.2. Antigüedad en la Carrera NoDocente de Planta Permanente, debidamente certificada por la Dirección de Gestión en Personal de Facultad de Odontología de la UNNE o en otras Dependencias Nacionales, Provinciales, Municipales o Privadas. C.3. Otros Antecedentes.	✓	
D. Caso práctico o expediente según Anexo IV	✓	
<b>Valoración: Es admisible para su evaluación</b>	Si	

Fecha y hora: 24-04-2026 - 07:45h

Firmas y aclaraciones de los Jurados presentes:

*[Firma]*  
No. Laura Bende

*[Firma]*  
No. Corina Uetse

Firmas y aclaración del Veedor Gremial